

Aviso editorial

Las necesidades siempre crecientes de El Griso del Pueblo, ha debido a esta empresa a publicar una edición vespertina con el título de "Las Noticias de la Tarde del Griso del Pueblo". Ambas ediciones, la de la mañana y la de la tarde, cuestan a sólo 5 centavos en los pueblos vecinos a Guayaquil.

Los abonados de provincias pagarán por ellas sesenta números mensuales las mismas cuotas anteriores.

En Guayaquil valdrá el suplemento de la tardecera centavos.

La inversión de la colecta

Tenemos así la evidencia de que, gracias a la munificencia pública y a las excoelentes disposiciones de las personas que rigen hoy la situación, el dinero colectado en beneficio de Guayaquil será destinado a la adquisición de un Horno Crematorio, que es la más urgente de las necesidades urbanas.

El Sr. Gobernador ha sido paritario de este proyecto, como lo son varios miembros de la Junta de Sanidad, con profundo sin duda que la falta de este elemento en Guayaquil es un déficit en todas las ciudades que se hallan en las condiciones de Guayaquil, hasta infructuosas cualesquiera otras medidas de saneamiento.

Sin embargo, hemos visto con pena que tan oportuno proyecto no ha prevalecido en el último acuerdo, de las comisiones de elegidos para tratar el asunto, y se ha resuelto emplear la suma disponible en limpieza y relleno de puzos.

Quedó los proyectos mencionados no es el fin de todo satisficé con la aplicación que han pasado darle al producto de la suscripción popular; pues ellos saben muy bien que nosotros que la obra es, que han fijado su atención más en el edificio y más dentro de poco tiempo.

Estamos viendo lo que pasa con las calles: hoy se terrapena una con cascotes, y en el próximo invierno vuelve a convertirse en lagunas.

Ademá, nada se obedeja con rellenar puzos; pues si el remedio es elevar su nivel para que las aguas no se empocen en ellos, resultará que las charcas irán a formarse en los alrededores de las habitaciones bajas, donde serán más nocivas a sus moradores, a menos que sean removidos los cimientos de los edificios y se emprenda en un trabajo de remanote.

Del uso no se habla. El propietario del sitio no se ha acordado se levanta el nivel de una calle? Que se aniquilen los portales. Pues si los patios se rellenan, el agua rodará laja la tibiación de los cuartos inferiores.

El propietario que cuida de la limpieza de su finca, no necesita que vayan a barrerla; y el que tiene hábitos poco escrupulosos, la verá un día asada, por mano propia, y al día siguiente se encontrará en un pozo.

Por otra parte, ¿qué se llama asseo cuando no hay cómo hacer desaprochar las basuras? Habrá que botarla, allí no más, en las goteras de la población, como de costumbre desde que se fundó Guayaquil.

Qué se adelanta, pues, con ésto? No se dirá que el proyecto adoptado no excluye el crematorio, cuya adquisición se ha comprometido, y que se le haría el Consejo, como lo ha ofrecido.

No es así. Por allí se dice que su valor es de cinco ó seis mil sures; pero erróneamente. Si el horno ha de ser bueno, es preciso que reúna condiciones superiores: impuestas por la ciencia y la experiencia, que son muy variadas.

Las bóvedas de los bancos, que están hechas para resistir por breve tiempo y en menor intensidad la acción del fuego, suelen costar diez y más miles de sures. Cuanto, pues, costará un crematorio de este tipo, que se levanta a presentar una ocasión semejante.

Así opinan muchas personas, ó por mejor decir, ésta es la opinión general, que será manifestada en forma de representación ante la Gobernación de la Provincia y Junta Superior de Sanidad, con numerosas firmas que recojan actualmente, para pedir la revocatoria del acuerdo, en favor del crematorio, según se nos ha comunicado en los momentos de trazar éstas líneas.

ANIVERSARIO

Del descubrimiento de la isla de Santa Elena

Por EL NAVIGANTE JEAN DE NOYA

Santa Elena fué descubierta el 21 de Mayo de 1502 por don Juan de Noya, navegante portugués, que volvió a su patria de una expedición en la cual había arrojado ya un secreto al Océano, la isla de Ascensión.

Fué el quien lo puso el nombre que

hasta ahora lleva, en recuerdo de la emperatriz Elena, cuya fiesta celebra la Iglesia griega en ese día.

Los portugueses, por razones fáciles de comprender, ocultaron durante largo tiempo al descubrimiento a las domonaciones de Europa, no habiendo sido fué conocido por los holandeses, españoles y los ingleses que llegaron a la isla en 1588, construyendo en ella un fuerte al que pusieron por nombre James.

En 1672 los holandeses invadieron la isla y asaltando, se apoderaron del fuerte James, pero reforzados los ingleses lo recuperaron.

Ningún interés ofrece el oscuro período que los salobres inmensurables del Océano hasta 1810 en que llegó a sus riberas el día 17 de Octubre el genio militar más poderoso de los tiempos modernos, Napoleón I.

Allí, en un lugar entre las rocas que se elevan perpendicularmente sobre el agua eternamente agitada, vivió Napoleón durante 6 años, agitando sin duda en su mente febril la idea de nuevos combates, de reconstrucción de su pasado poderío, de venganza contra sus guardadores.

Algunos años tarde del 5 de Mayo de 1821 Napoleón era libre. Su corazón habiéndose dado latir y su cerebro dar forma a los recuerdos de su agitada vida que lo asaltaban sin cesar.

Intereses Generales

ARROZ EXISTENTE

Es infundada la alarma que cunde por la ciudad y sus vecindades, respecto de la falta de arroz y de la prohibición de aceptar el de la India, porque tenemos lo bastante para afrontar cualquier situación. Si la producción de la cosecha en la zona de Santa Rosa de Yaguchí y el Milagro, donde se cultiva esta especie con notable provecho y abundancia.

Suponiendo que de los 60 000 habitantes que tiene Guayaquil como arroces 35 mil, a razón de media libra cada uno, no necesitamos 550 quintales diarios, y al mes 95 000 q.

La zona expresada produce, por término medio, 30 000 q. de cantidad más que regular para el consumo por persona, cuando, durante los cuales pueden hacer cosechas de éste al exterior, de puertos no infestados por la peste bubónica.

Si la situación política de Guayaquil durara tres meses, siempre habría un excedente considerable de quintales de arroz; pues estamos hoy en plena cosecha, y agregando las existencias en plaza, habría suficiente para abastecer nuestras necesidades.

Lo sensible es que nuestros agricultores, apegados a la rutina del cultivo del cacao y la caña, poco ó nada se preocupan del arroz, que es el producto de consumo general, que siempre se realiza a buen precio. Si descuidaran montes y sembraran esta especie en alguna escala tendrían una producción de 200 000 q., cantidad suficiente para abastecer las necesidades de Guayaquil en todo el año; y entonces no tendríamos necesidades de ocurrir por este artículo a la India, exponiendo al país a los extragos de la peste.

Para esto es necesario que los Poderes públicos estimulen esta industria con franquicias y liberalidades, concediendo ciertas garantías a los agricultores y declaramos libre de derechos el transporte de los instrumentos de labranza, maquinarias y enseres para apiladores, como sucede en otros países más felices y menos degradados, donde los gobiernos, lejos de entorpecer a la política de bastidores y pensar el partido y sólo para el partido, consignan toda su atención al progreso de la agricultura, fuente fecunda de la riqueza pública y privada, para poner a los pueblos a cubierto de horribles males sociales que se presentan el rato menos pensado, causando el pánico general.

Si el cultivo de arroz se extendiera en los límites de este país, corriendo el riesgo de horribles enfermedades; había ocupación honrosa y provechosa para miles de brazos y no estaríamos con alarmas y temores cuando hablamos, como sucede al presente, en que la Junta de Sanidad, levantándose a la altura de la situación é interpretando el sentimiento público, ha cerrado nuestros puertos a las presencias de la India y San Francisco de California.

DECLARACION OPORTUNA

Como defensor y apoderado sustituto de don José Gabriel Peña, en el juicio que sigue contra el Banco del Ecuador, para reivindicar unas cédulas, etc., declaro que las publicaciones hechas

últimamente sobre el asunto me son completamente extrañas.

Guayaquil, Mayo 20 de 1903.

M. N. Arizaga.



EL PRESIDENTE DE MÉXICO

Y su alianza con la peste

Comentando al Tesoro del Hogar de México, el último Mensaje del Presidente de la República a las Cámaras Legislativas, llega al capítulo en que el Magistrado trata sobre la invasión bubónica de Mazatlán y dice:

"No refirió los esfuerzos hechos para contrarrestar el esfuerzo que, por fortuna, se resolvió en un buen éxito indiscutible, pero nosotros y con nosotros una buena facción de la República, habríamos querido saber qué se propone el Ejecutivo cuando se cultiva el problema? [Establir negociaciones de indemnización contra los Estados Unidos? ¿Pedir solamente explicaciones? ¿En nombre de sentimientos humanitarios, solicitar el castigo de las autoridades (que ocultaron la persistencia de la peste en San Francisco de California)? ¿Castigar duramente, como lo merecen, a los Delegados del Congreso que, por motivo, por ignorancia o por impericia, ó por no importa qué motivo, é a que el mal diezmará a Mazatlán y pusiera en grave peligro a la costa del Pacífico y aún a la República toda? Nada sabemos. El Mensaje no habla palabra, pero los Delegados de Guayaquil, por cuantos combates en su grupo ni desfallos, los avances de la peste hasta hacer una magna obra de salvación; exige también castigos para aquellos que en los primeros momentos no estuvieron a la altura de su deber.

NOTICIAS POR TELEGRAMO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONDIENTES

QUITO

El Ministro de Hacienda ha ordenado que la Tesorería del Guayas cobre 2 pesos por mil sures cada uno al Banco del Ecuador y entregue esos cantidades a la Asociación de señoras de San Vicente de Paul de Quito.

—Ordénase que los colectores fiscales de Adhuna de Guayaquil, Manta, Bahía y Esmeraldas lleven cuenta prolija de lo que produzca el impuesto de encomiendas y cargas que vengan sobre cubierta en los buques y fuera de conocimiento, y se entregue el producido en la Tesorería junto con los fondos que existan actualmente en colectoría.

—Dispóngase que la tesorería del Carchi pague las raciones correspondientes al batallón No. 20 de la Guardia Nacional, que ha sido llamado al servicio de las armas.

—Se ha dispuesto que del préstamo de 800 000 sures hecho al Gobierno por el Banco del Ecuador el año pasado, retire la Tesorería de Guayaquil la cantidad necesaria hasta completar cien mil sures, que los entregará a la Junta de Beneficencia Municipal del Guayas, para la continuación del hospital de esa ciudad.

—Mandose pagar las cuotas correspondientes al colegio de niñas y niños de Esmeraldas, como también a José D. Lazo, el valor de 30 000 lánimas que deberán liquidar el texto de agricultura de don Luis Martínez.

—El Ministro de lo Interior pide que el Gobernador de Manabí informe, para dar cuenta en la próxima legislatura, acerca del ramo de gobernación, cárceles, dirección y conservación de las casas de seguridad y castigo, municipalidad, estadística y obras públicas, y que remita la nómina de los empleados de sección.

El Consejo Municipal aprobó la declaración de la ordenanza que establece

la casa de temperancia en ésta, para ebricos cometidos por los señores; concediéndose también autorización para los gastos de publicación de boletines de la Junta de Sanidad de ésta.

Aprobóse la moción del Sr. Salvador Jara y de aplicar la comedia de los vestidos y personas honorables de ésta para mejor ocasión.

—Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Sanidad para su organización conforme al decreto ejecutivo.

Designó el Sr. Feliciano Chaca en cargo de jefe de ésta.

—En días de esta comedia de la noticia de que el gobierno peruano ha puesto cinco mil hombres en nuestra frontera.

—Los médicos municipales de higiene celebraron una conferencia en la que dejaron por la única medida que puede evitar frecuentes epidemias y febres, el saneamiento de la ciudad, para lo que se invertirán siquiera veinte mil sures.

—Hallase grave con fiebre el Dr. J. Bautista Sarreal, director de La Patria; también está enfermo el Sr. Genaro Lagrera, presidente del Consejo Municipal.

Ayer se principió seriamente los trabajos del hospital, cerca de la alameda, al norte de la ciudad.

—El Dr. Juan Bautista Eguez publica un importante artículo en el que demuestra que para el edificio se ha escogido mal sitio, pues dentro de poco cae el centro de la ciudad y por que los vientos dominantes son los del norte, donde va a encontrarse el hospital.

—El Director de Estudios ha prohibido que en ninguna escuela se aplique ninguna clase de castigos corporales.

RIOBAMBA

Riobamba, Mayo 20.—Recibido a las 9 p. m.

El lunes sesionó el I. Consejo. Concurrieron el Gobernador de la Provincia, el Jefe Político, y numerosa y selecta barra.

Se trató de la cuestión agua potable, en la que tomaron la palabra el Gobernador, el Presidente del Consejo, varios concejales y el representante del sindicato, Córdoba.

Acordóse dejar el asunto mediante arbitraje.

Después sesionó con asistencia de los ediles de Guano y resolvió celebrar la escritura de propiedad y permuta de las aguas y entregar los puentes al sindicato de los empresarios.

El pueblo espera vehementemente el restablecimiento del trabajo, para que agua potable llegue lo más pronto.

—Preparase la corona fúnebre a la memoria del General Lazarraburu, que se publicará en Agosto.

—Tiempo lluvioso.

COSAS DEL DIA

Hoy es el aniversario de la muerte del Mariscal José Riva Agüero, que falleció el 21 de Mayo de 1827.

Fué el jefe principal de la revolución de la independencia del Perú; y en relación con los que la sostienen en Chile y Buenos Aires, auxilió a San Martín con noticias de gran importancia.

Fué el primer Prefecto junto Lima, y como coronel mandó el departamento de la Capital del Perú.

Ocupó la Presidencia de la Nación en febrero de 1823, por la voluntad popular.

El Congreso le dió posesión de su puesto el 28 del mismo mes, y el 4 de mayo le concedió el título de Gran Mariscal del Perú.

Cayó del poder y se retiró a Trujillo; levantó unidos en armas contra Bolívar el año 1833.

Se unió con Bolívar y los colombianos fué tenaz, y escribió en Europa contra Bolívar, usando el nombre de F. Pruvonema.

La Municipalidad de Ibarra tiene el proyecto de erigir una estatua al ilustre publicista don Pedro Monje; mas como no puede costear el monumento, con sus recursos, pidió auxilio a las demás municipalidades de la República, las cuales le van contestando en la forma desconsoladora que va a continuación:

La de Colacachi: "esta vez no es posible al Ilustre Ayuntamiento acceder a la invitación".

La de Riobamba: "por muy sensible no poder contribuir en el presente año". La de Cuzco: "el honor es sensible no poder contribuir con suma alguna". La de Guayas: "el Ilustre Consejo Cantonal resuelve no acceder a la solicitud de esta Corporación". Y así sucesivamente.

A este paso ya se puede asegurar que no será dinero lo que sobre para la realización del patricio proyecto del Consejo Ibarraño.

Comunican de Riobamba que ha calumniado algún tanto la excelencia de los animales y potencias por la prensa de esa aquella capital de provincia, con la presencia del nuevo Gobernador, que ha llevado precisamente la misión oficial de conciliar las desavenencias; pero todavía, fíjese, no se restablece la armonía entre los opuestos bandos.

Se abraza la esperanza de que pronto renazca una completa tranquilidad entre los hoy desunidos a miembros de la familia riobambina, volviendo con ella la paz y el bienestar que bien merecen los hijos de esa laboriosa é importante sección de la República.

El Municipio de Latacunga, apesar de que no está muy halagado que digamos, no desentende el ornato público, según estamos informados; pues acaba de negociar para el ornamento de la plaza mayor de la ciudad, con la Compañía Internacional de Plantas Vivas de Buenos Aires, un gran número de árboles, arbustos, enredaderas, flores y semillas.

Entre las plantas figuran 25 ejemplares de cada una de estas especies: álamos, tilos, álamos de Lombardía, arces, frescos de la Sierra, Abedules, Hayas blancas, bayas negras, Sicomoras, castaños, flores naranjas de Ouzo, Alisos, catalpas, lirios dentados, árboles de tulipán, rosales, Fresno de la Sierra, cincuenta clases de rosas, enredaderas, pueras, etc.

Dichosos los municipios que pueden formar vergel! El nuestro no tiene ahora ni para flores de muerto.

Los ladrones no respetan nada. Acaban de robar en Latacunga el pan de San Antonio.

El pueblo de Latacunga ha quedado, pues, en la capital de la provincia de León.

El hecho ha sido así.

En la Iglesia de San Francisco, cerca de la imagen del santo, había, o hay una capilla que se llama "el santo de San Antonio", en la cual todos los fieles que querían depositar su óbolo, no tenían más que introducir la moneda por una hendidura practicada al efecto.

En los pasados que fueron a sacar el pan los encargados de aquella operación, encontraron la arca vacía; y como no es probable que el mismo santo se lo haya comido, ahora que está tan cara la harina, resulta que las autoridades andan en pos de los roedores.

La comunicación telefónica entre Guayaquil y Portoviejo, escriben de Quito, no sólo significa una mejora plausible en orden servicio público y oficial, sino también un aumento de renta para el ramo, pues el resultado de la línea telefónica ha aumentado considerablemente con el establecimiento del teléfono.

Sin embargo que Samborombón tiene estación telefónica particular, la Dirección de Correos y Telégrafos está tratando con la que, en pocos meses más, se inaugurarán en Guayaquil por cuenta del Gobierno. De la misma mejora participará Daule.

Respecto de la clase de comunicaciones en que los ocupamos, el Interior ha recibido mejoras importantes; como que casi todos los pueblos cercanos a la capital se comunican por teléfono.

En días pasados, y por primera vez, se habló con el Estado en cuya oficina se está perfectamente cuanto se dice en la de Quito. Al principio sucedió lo contrario en la de aquella, é causa de la poca potencia de gran importancia.

Fué el primer Prefecto junto Lima, y como coronel mandó el departamento de la Capital del Perú.

Ocupó la Presidencia de la Nación en febrero de 1823, por la voluntad popular.

El Congreso le dió posesión de su puesto el 28 del mismo mes, y el 4 de mayo le concedió el título de Gran Mariscal del Perú.

Cayó del poder y se retiró a Trujillo; levantó unidos en armas contra Bolívar el año 1833.

Se unió con Bolívar y los colombianos fué tenaz, y escribió en Europa contra Bolívar, usando el nombre de F. Pruvonema.

La Municipalidad de Ibarra tiene el proyecto de erigir una estatua al ilustre publicista don Pedro Monje; mas como no puede costear el monumento, con sus recursos, pidió auxilio a las demás municipalidades de la República, las cuales le van contestando en la forma desconsoladora que va a continuación:

La de Colacachi: "esta vez no es posible al Ilustre Ayuntamiento acceder a la invitación".

La de Riobamba: "por muy sensible no poder contribuir en el presente año". La de Cuzco: "el honor es sensible no poder contribuir con suma alguna". La de Guayas: "el Ilustre Consejo Cantonal resuelve no acceder a la solicitud de esta Corporación". Y así sucesivamente.

A este paso ya se puede asegurar que no será dinero lo que sobre para la realización del patricio proyecto del Consejo Ibarraño.

El Presupuesto de telégrafos vijilancia, según observa una publicación reciente, que el resultado de la línea de Ibarra entre las de las provincias de los Ríos, siguiendo en esto a Wolff que coloca a tal parroquia dentro del territorio de la expresada provincia. Mas, según la última Ley de División Territorial, aparece fijada como parroquia del departamento Yaguachi, de donde resulta que ni el Tesorero del Guayas ni el de los Ríos, pueden pagar el medio del telegrafista de aquella oficina; y para subsanar semejante dificultad, se ha pedido al Sr. Ministro que, como representante del orden de que la asignación correspondiente a dicho empleado y los gastos de escritorio y arrendamiento de local, sean pagados por el señor Tesorero de Hacienda de los Guayas.

A GRANEL

Se encuentra restablecido de un enfermedad, el doctor Bartolomé Huerta.

Ha partido para Riobamba el señor Anacleto M. Espinal, acompañado de su familia.

En el Hospital Militar se encuentra encurado el padricio proyecto del Consejo Ibarraño.

En el Hospital Militar se encuentra encurado el padricio proyecto del Consejo Ibarraño.

En el Hospital Militar se encuentra encurado el padricio proyecto del Consejo Ibarraño.

En el Hospital Militar se encuentra encurado el padricio proyecto del Consejo Ibarraño.

CASIMIRE

EL LOUVRE ha recibido un gran surtido de casimires

Franceses últimos dibujos, cortes de colores para ternos y pantalón, Casimires negros y azul para frac y levitas.

CORBATAS, CUELLOS, CAMISAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, CAMISETAS Y PAÑUELOS para hombres.

M. A. Roiz & Ca.

180 v 2410 Ab 28

Ayer llegó de Ríobamba el señor C...

Esta noche a las 81 celebrará sesión la...

La Olimpia

Amba de recibir un gran surtido de...

R. Alvarado.

Junta de Sanidad

Ayer, de 2 a 4 y 1/2 p. m., celebró...

Se resolvió lo siguiente: que estando...

—El Dr. Rosa comisionado de la Junta...

—Se levó un oficio del Presidente...

—Se celebró a París preguntando...

—Después de haber terminado la...

Ocasión en

LA OLIMPIA

300 Camisas de noche, bordadas...

R. Alvarado.

CABLE

NUMEROSE SERVICIO UNIVERSAL...

Tirantes de relaciones comerciales...

Desembarco de los turcos...

Terrible incasión en Filipinas...

Comandante Gral. del Distrito...

Recepción favorable resolución...

La Municipalidad está atendiendo a...

—

Ecos del Istmo Panamá, mayo 23.—Nadie en el istmo...

Las autoridades sanitarias han resuelto...

El médico del puerto irá previamente...

—Tan pronto como el gobierno del Perú...

Informe bursátil Nueva York, mayo 20.—La plata...

La Olimpia Salvará en la Próxima Semana...

Municipalidad De ochy media a doce de anoche...

Movimiento de la Luna Cuarto creciente...

Reunión de Autoridades En la tarde de ayer se reunieron...

Reunión de Autoridades En la tarde de ayer se reunieron...

Reunión de Autoridades En la tarde de ayer se reunieron...

Reunión de Autoridades En la tarde de ayer se reunieron...

Reunión de Autoridades En la tarde de ayer se reunieron...

Reunión de Autoridades En la tarde de ayer se reunieron...

PUERTO

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES El Santa Rosa...

DE SANTA ROSA El balneario nacional...

DE BALAO La balnearia Clara María...

Aprovechó esta ocasión para felicitar...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

OPERACIÓN QUIRÚRGICA Ayer a las 11 a. m. los Drs. Francisco...

laxia y tratamiento de la peste bubónica...

ROBILLOT

El mejor COGNAC que se conoce

Alcance de todas las fortunas

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
1800 v 2553 Fbr. 7.

Casa Municipal

Por motivo de la reedificación de la plaza del Mercado el suscrito ha resuelto vender, con IN MENSA REBAJA en los precios, todas las mercaderías existentes en su tienda EL BARATILLO situada en el Malecón esquina Municipalidad.
355 v 277 Ab 3

LUIS BRUZZO



La esposa é hijo, parientes y amigos del que fué

Sr. Dr. M. Electro Corzo

Que falleció en París el 22 de Mayo del año pasado.

Invitar á sus amigos y personas piadosas se digen asistir á las misas que por su alma se dirán en la Catedral, el Sagrario, San Alejo, de 6 á 8 a. m.; y en San Francisco, la misa de requiem á las 8 a. m. el día 22 del presente.

Por lo que anticipan su agradecimiento.
Guayaquil, Mayo 20 de 1903.

Casimires!!! Casimires!!!

ACABA DE RECIBIR LA SASTRERIA DE ANTONIO DAVILA Z.

Calle de Pichincha y Francisco de P. Icaza frente á Sucesores de G. Kaiser & Co., UN VARIADO SURTIDO DE casimires, cheviot, franclas, y un especial cortes de pantalones, piquet de seda para chalecos, driles de hilo, angola, etc. etc.

Estando al frente del establecimiento el hábil cortador LUIS B. CIARVET, no hay dificultad en vestirse bien.
30 v 2415 ab 28

"LA POPULAR"

PROBAD LOS NUEVOS CIGARRILLOS DE NUESTRA ACREDITADA MARCA. Elaboración especial, cada cajetilla tiene veinte cigarrillos por cinco centavos. Calle Clemente Ballén N° 185. Teléfono N° 228. 180 v 2551 My 19

CAMBIO DE LOCAL

La antigua y acreditada SASTRERIA de Sucesores de DANIEL RUBIO y C^o, se ha trasladado á la calle de Aguirre, entre Pichincha y Pedro Carbo, frente á la Cámara de Comercio, en donde por el nuevo y variado surtido de telas para la estación de verano recibidas por el último vapor, á disposición de su clientela.
30 v 2451 My. 5

Maria Budich
Guarda de cárcel y de hospital, el batallón N° 1 Venadores.

Art. 1° El señor General Ministro de Guerra y Marina en oficio circular de 14 de los corrientes, dice así:

Señor General Comandante General del Guayas.—Ha llegado á conocimiento de este ministerio que en cierto batallón se han hecho descuentos á la tropa.

Estos descuentos á lo que preceptúa el artículo 9, título 7º tratado 2º del Código Militar fundado en dicho artículo y en que el Supremo Gobierno atiende á satisfacer las necesidades de los cuerpos, entre ellas la de tenerlos uniformados, prohibe en lo absoluto toda clase de descuentos á la tropa, salvo hecho de pérdidas de prendas del Estado, en cuyo caso los Jefes de cuerpo están obligados á hacer efectiva esas disposiciones contenidas en el artículo 29 título 4º tratado 2º del Código estado, como también los de la circular de este Ministerio marcada con el N° 31 de fecha 20 de Diciembre del año de 1901 á la vez que prohibe tales descuentos, facultando á los Jueces de tropa para que si fueren víctimas de los manejos de otros aborrecidos fraudulentos, eleven directamente sus quejas respectivas á este Ministerio, de una manera reservada á fin de que obtengan la reparación moralísima del dolo.

Síntase hacer cumplir esta circular en la Orden General respectiva por todas las consecutivas para que todo el ejército quede enterado de lo que el Supremo Gobierno prohibe todo lo que pueda empeorar el brillo de las armas nacionales.—Flavio E. Alfaro, Ministro de Guerra y Marina.

Lo que se publica á fin de que el dispendio por el señor Ministro de Guerra

y Marina, tenga su más exacto cumplimiento en todos los cuerpitos y lugares del Distrito del Guayas.

Art. 2º Por acuerdo del Jefe del Estado concede la baja solicitada al señor Coronel Don Juan Francisco Centeno, Jefe de la brigada de Artillería Sucre, quien pasará de aula al depósito de Jefes y Oficiales en comisión.

El 2º Jefe se encargará accidentalmente del ejercicio de la 1ª Comandancia.

Art. 3º En el batallón N° 1 Venadores ríase de baja al soldado José Morcho por haber comprobado el Jefe del Cuerpo contrainformados que es bombero de la Compañía Aspiquo.

Art. 4º Por disposición del Jefe del Estado, en la brigada de Artillería Sucre dase de baja á los soldados Eloy Briones y José Morcho.

Remate
El 29 del presente, á las 3 p. m., en el lugar de estambres, por ejecución del Bando Trinitaria, contra la sucesora Rosa Ruiz, de C. de Orellana, se venden en pública subasta el fondo rústico denominado Colchagua, ubicado en el sitio del mismo nombre en la parroquia de Bosa vista, sección Pas y provincia del Oro, compuesto de obreroles de campo, minchas de cañabara y terreno inculto.

Dicho fondo está avaluado en la cantidad de \$ 46 173 40 y se aceptarán posturas por la mitad del avalúo.

Lo que se pone en conocimiento del público, para los fines legales.

El Abogado, ANTONIO D. MALDONADO, 9 v 2567 My 21

Stibitoes cristalizado para dar brillo al caballo y bruto.

J. GUILLET & C^o
109, Pichincha III.

LE PETIT BON MARCHÉ

Primera cuadra de Clemente Ballén Nos. 19 y 21 bajo la Gobernación

Recomendamos á nuestra distinguida clientela los artículos siguientes:

Sombreros y toques para señoras y señoritas
Carolas y capotas para niñas
Sombreros á la maricera para niños

Manillas de lana para luto
Velas de seda gran novedad
B'usas y fustes de sedas
Boas de seda y de plumas
Gazas y cintas de seda

Mantas de seda, hilo y previl
Mantas de burato francés
Cinturones para señoras
Géneros de lana negros y colores
Formas paja de Italia y de seda

Artículos Para cabaleros

Camisas, camisetitas de hilo de escocia y de algodón, corbata, cuellos y puños, tirantes, ligas, pañuelos y bastones. Perfumería de Roger Gallet, Pinaud, Guerlain Piver y Dr. Pierre. Teléfono 230
15 v 2465 Mayo 6

Farrash & Varas

NOTAS AL VUELO

Ayer, á las cuatro de la tarde, voló por las gradas de la casa municipal el joven Ernesto Febraherra, sufriendo una lesión en la cara.

* Hoy, en la tarde, cuatro tripulaciones del club de botes Neptuno, practicarán ejercicios en la ría.

* Por padecer de manicomio mental, ha ingresado al manicomio Vélaz, Demetrio Lamilla.

* Se necesita un práctico nacional para el cruceo "Cotopaxi".

* Despiden una fealdad insoportable las zanjas de la 7ª cuadra de la calle de Aguirre.

* Se encuentra enfermo, atacado de fiebre infecciosa el Teniente Luis E. Vallejo, del batallón N° 92 de guardia nacional.

* Ha sido víctima del robo de una manta de burato valor de cuarenta sucres, la señora Catalina Castillo.

* Ha contraído matrimonio en Loja el Sr. Benjamin Valdivieso Calera.

* Los comerciantes de una de las cuadras más centrales del Malecón, quejándose de la escasa cultura de un vecino, que tiene la costumbre de arrojar á la calle aguas sucias, que infectan el barrio.

* Una mujer llamada Bernabela, que habita en una cochavita en las calles de Juan Montalvo y Rocafuerte, tiene la costumbre de comerse las ratas, según aseguran los vecinos del barrio.

Recitan el más sentido poema el señor Ana Luisa Aguilar y su hijo, a los 2 años, de fall cimiento de la que fué santa y virgen su matrona señora doña Nicolasa B. v. de Luzuriaga fallecida el viernes del presente.
1 v 2572 My 21 Un amigo

Gratía re-extraviada

Ha sido extraviada la cota que lleva el número 7 años, que responde al nombre de Pablo Naula. E del interior, triangué y viste con una camisa blanca larga y un talle negro de guardias blancas. Aléman lleva sobre camisa y un sombrero de mo

ca. Se da á D. J. J. Nula, cuya dirección no da en esta imprenta oficio en la gran estación á la persona que des cuenta de el paradero.
1 v 2608 My 21

REMATE DE PLANTAS

Devo vender, en comisión, diez hectáreas para el remate de quince colinas de plátano existentes en el parque militar de esta plaza. La buca es de \$ 15 por quíntal, y el remate tendrá lugar ante la Junta de Hacienda, al 10 de junio próximo.

E. S. secretario de la Gobernación, 15 v 2569 My 21 P. BARRERA

Sociedad Cooperativa del Guayas
Se anuncia á los señores socios de la C. O. para que los días de la fecha se hará el cobro de la cuota correspondiente al mes de mayo de la cuota Angela M. v. de González de Acuña, con los artículos 28 y 30 de los estatutos.

Se aplica á los socios el pronto pago de las cuotas, por ponerse al día con el pago de los sinistros.
El Tesor. M. MANUEL TOMA MATEUS
3 v 2571 My 21

Se arrienda

Se arrienda en esta ciudad un departamento en las b'ajas de la casa de la señora Ana G. v. de Gómez situada en S. P. G. para ponerme, dirigirse al Sr. P. G. M. desde la 1ª rectora Camacho 1166 de C^o.
8 v 2571 My 21

Ana Lara Hidalgo

(Q. D. D. G.)

Invita á sus amigos á la "tra" sesión del cuervo de la calle de la Libertad, que tendrá lugar el día 8 a. m.; por cuyo favor quedará eternamente agradecido.
Guayaquil, 21 de Mayo de 1903

Restaurant Roma

El mejor en su servicio
Comida á la carta
Cocina á la francesa é italiana
Vinos y licores de todas clases

Precios reducidos, al alcance de todos
Se recibe pensiónistas á do

ñatarios.
Proprietarios, BIANCHINI & C^o
90 v 2512 My 13
Consultorio Médico Quirúrgico

Dr. J. ALBERTO CORTES GARCIA
Calle de Equos 10
Días de 8 a 8 m. y de 2 á 4 p. m.
Florez á 18 s. m. 2128

Materiales Menéndez y Jaramillo
DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

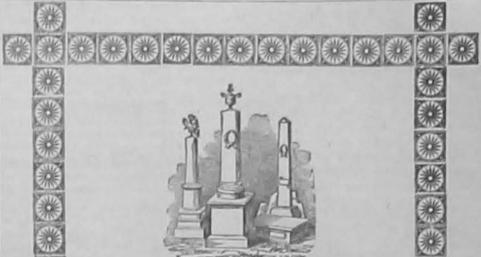
Haos más de tres años, que de común acuerdo y finalización de contrato social, quedo disueta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Menéndez y Jaramillo, quedando la casa únicamente á cargo de Jaramillo, y los bienes trahidos por que han acreditados dentro la casa son

hachos por Jaramillo, Lavarte y Polseri únicos artistas de la casa, que solo ha conservado el nombre Menéndez y Jaramillo por ser muy conocida así.

Desde hoy figurará bajo el nombre de M. L. Jaramillo. 15 v 2564 My 19

Katlyer de Romános. Quita todas las erupciones cutáneas.
J. GUILLET & C^o
109, Pichincha III.

Comité unio para los labios, Estuche, 4 reales.—J. GUILLET & C^o
109, Pichincha III.



La familia de la que fué señora

Dolores Avilés de Pareja

(Q. D. D. G.)

invita á sus amigos y personas piadosas se digen asistir á las misas que en sufragio de su alma, y con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, se dirán mañana viernes 22 del presente, á las 7 a. m. en la Catedral, San Francisco, San Alejo, Santo Domingo, el Sagrario y la capilla de la Soledad; y la de requiem que se dirá en la Merced á las 8, 30 a. m.

Por tan señalado favor quedarán profundamente agradecidos,
Guayaquil, Mayo 21 de 1903.

Joyería, Relojería y casa de Cambio de CARLOS LUIS HERZOG

Teléfono 407. Casilla del Correo No. 155.—Se ha trasladado frente al Banco del Ecuador, junto á la sombrerería del señor Poppe.

Entre los artículos que ha recibido recientemente figuran: camisolinas americanas para gas, desde 50 ctvs. Biombos para sala, desde \$ 15. Muñecas que mueven los ojos y dicen Papá y Mamá desde \$ 40. Lijido y pasta eléctrica para limpiar toda clase de metales á 40 ctvs. Pasta para blanquear zapatos blancos de lana á 30 ctvs. Pastilla para lavar sombreros de paja amarillos, extranjeros á 20 ctvs. Pastilla para limpiar lecheros en menos de cinco minutos á 50 ctvs. tubo de 25 pastillas. Polvo de arroz lijado. Triocipalina á 80 ctvs. caja Marcus de cristal celuloide para retratos, preciosos estilos, desde 60 ctvs.
30 v 2540 Mayo 17

Sastrería Lombaida

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que me he trasladado á la 2ª cuadra de Clemente Ballén N° 47.
180 v 2430 Mayo 1º

Juan Lombaida

LA GRAN TIJERA EN LA SASTRERIA MODERNA

Querida vestidote con elegancia y corrección.
Acordá dadas Yépes Haca, que os alieñarán conforme á los modistos de la última moda.

Y nada más!
También porque al frente de este establecimiento se presenta el hábil cortador R. Yépes, quien se ha separado de la sastrería del señor Davila Zavala.

En la sastrería moderna dáica que tiene el agrado del uniforme militar inglés, la arte general dáica por la OMBANCA.

Unosmas á varios surtidos de camisolinas negros y de colores, piquet para abochor, última novedad. Ombos para uso.

Siempre presentará con elegancia, siempre con la mayor y mejor, honesta y prosaica.

Dígnese el favor de las señoras de las calles de Aguirre y Pedro Carbo, donde se encuentra este establecimiento.

R. Yépes H. 2º
N° 2387-30 v Abril 25

Sociedad Filantrópica del Guayas
Sesmo satisfactorio el estado anímico de la ciudad, y esperemos á los próximos días de la fiesta, que el 1º de junio próximo se habrá interrumpido. Aquellos que hasta la fecha indolentemente concurren al término, peid no se b'as en favor de los nuevos solidarios.

El Secretario,
Carlos A. BORDA, 9 v 2562 My 20

Departamento
Se anuncia para el mes de junio un departamento pagado cerca del edificio de "El Centro del Pueblo". No sea la persona se dará razón.
8 v 2561

Dr. Maximino B. Mateus
ABOGADO

Después de dos años, por el Sr. Villami, 25 B. promoviendo á las personas que le busquen con su ordinaria actividad y nuestro Obispo preste nueva atención en los sucesos y vicisitudes en la sucesión de los sucesos de los sucesos, que se actualizan, según la llamada ley de extinción de los, cuya vigencia se termina desde hoy.

En el departamento de Correo, apartado 1 (80 171).

